MATRIZ DE RIESGO

CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TECNOLOGICA SEMESTRE A 2025 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR BECAS CON INCLUSION, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Que sea tardía la presentación de las garantías para la legalización del convenio	No cumplimiento de los plazos establecidos para legalización del convenio y en consecuencia demora en el inicio de ejecución del mismo.	3	2	5	RIESGO MEDIO	La institución educativa	N/A	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Secretaria de Educación - Supervisor	En la legalización del convenio	N/A	N/A	Durante la legalización del convenio
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	La institución educativa no cumple con los alcances del objeto y obligaciones derivadas del convenio	Impacto negativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para cada Secretaría y afectación de la buena gestión administrativa de la dependencia	2	3	5	Riesgo Medio	La institución educativa	**Acción Preventiva:** Brindar las instrucciones previas y el acompañamiento oportuno a la institución educativa sobre las actividades a desempeñar. Reunión con la institución para el análisis de la problemática. Establecer las agendas de la entrega. **Acción Correctiva:** Hacer exigibles las garantías.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor del convenio	A partir de la Suscripción acta inicio	Antes de la Suscripción acta de finalización	Acompañamiento al inicio de la ejecución del convenio y verificación de las actividades ejecutadas, Reuniones evidenciado con actas de seguimiento.	Durante la ejecución del convenio

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	Específico	Externo	Contratación	Regulatorio	Cambios normativos o de legislación tributaria	Se ven afectadas las condiciones técnicas, y/o administrativas y/o legales	2	3	5	Riesgo Medio	La Institución educativa	**Acción Preventiva:** Reunión con la institución para el análisis de la problemática. Revisión del marco normativo establecido en el convenio. **Acción Correctiva:** Evaluar del impacto de los cambios con la institución educativa, y definir el mecanismo de control y el acto administrativo necesario.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Responsable de la etapa precontractual – Supervisor del convenio	en la etapa precontractual	Antes de la suscripción del Acta de finalización y liquidación del convenio	Seguimiento a las actividades establecidas en el tratamiento	Durante la etapa precontractual y durante la ejecución del convenio
4	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Variación de precios en el mercado que afectan significativamente los factores económicos.	Solicitud de restablecimiento del equilibrio del convenio derivado del riesgo identificado. Cese de actividades durante la ejecución, por parte de la institución educativa.	1	4	5	Riesgo Medio	La institución educativa	**Acción Preventiva:** Tener conocimiento de la realidad del mercado cuando se formulan las ofertas económicas **Acción correctiva:** Reunión con los funcionarios y la institución educativa para definir alternativas de solución.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Responsable de la etapa precontractual – Supervisor del convenio	en la etapa precontractual	Antes de la Suscripción del acta final y parciales.	Verificación de las condiciones económicas y de mercado en las cuales se ejecuta el convenio	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Cuando los servicios suministrados no cuenten con las condiciones, ni en la cantidad contratada, es decir la aptitud de los mismos no satisface las necesidades para las cuales han sido contratados.	Incumplimiento de la Institución Educativa	3	4	7	RIESGO ALTO	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	El supervisor la exigirá la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	supervisor y la institución educativa	En la ejecución del convenio	N/A	Documentación donde se soporte el seguimiento y recibo de las entregas y actividades que desarrolla el operador	Durante la ejecución del convenio
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Demora en el pago una vez radicada la cuenta en debida forma en la oficina pagadora de la entidad.	Desequilibrio financiero incumplimiento de la entidad.	3	2	5	RIESGO MEDIO	DISTRITO	El Distrito se compromete al Pago oportuno de las actividades ejecutadas por la institución educativa en los plazos establecidos para su pago.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Secretaria de Hacienda	En la ejecución del convenio	N/A	Seguimiento al tiempo empleado por la entidad para el pago oportuno.	Durante la ejecución del convenio
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Variación significativa en la cobertura de los alumnos.	Impacto negativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la Secretaría y afectación de la buena gestión administrativa de la dependencia.	3	2	5	Riesgo Medio	Entidad Estatal	Acción preventiva: Exigir la actualización del listado de estudiantes becados al finalizar el convenio para determinar la disminución de estudiantes al finalizar el semestre. Acción correctiva: solicitar a la institución un informe donde	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Institución educativa y Supervisor del convenio	Desde la suscripción del acta de inicio.	Al finalizar el convenio	Mediante llamadas telefónicas y el registro de asistencias entregado por la institución educativa al finalizar el semestre.	Bimensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Inexistencia del personal necesario e idóneo requerido para la ejecución del convenio	Inadecuada prestación del servicio que puede perturbar la ejecución del convenio	3	1	4	Riesgo Bajo	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Acción preventiva: Garantizar la idoneidad y permanencia del personal requerido para las actividades según lo establecido en el convenio Informar oportunamente a la Secretaria de Educación los cambios efectuados que puedan alterar la ejecución del convenio Acción correctiva: Establecer un plan de acción y/o de mejoramiento que contemple las posibles causas de los hechos y se establezcan e implementen medidas encaminadas a la no recurrencia de los mismos.	3	1	4	Riesgo Bajo	Si	el supervisor y la institución educativa	antes de la suscripción	Durante la ejecución	La institución educativa cumplirá con la normatividad laboral vigente y requisitos del personal a contratar.	Durante la ejecución
												manifieste el seguimiento realizado al estudiante de los motivos por el cual se dio la deserción.										

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
9	general	externos	Ejecución, selección	Operacional	Falsedades en documentos.	falsedades en la entrega de documentos técnicos, administrativos y jurídicos y financieros que se requieren en las etapas precontractuales contractuales, de ejecución del convenio y postcontractuales	3	2	5	Riesgo Medio	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**Acción preventiva:** Implementar protocolos y seguimientos de todos los servicios que ejecute. revisar y comprobar los documentos aportados durante la ejecución del convenio **Acción correctiva:** ejecutar controles estrictos de verificación de información y/o documentación, evidencias con el fin de subsanar las irregularidades presentadas.	3	2	5	Riesgo Medio	Si	El supervisor y La institución educativa	Antes y durante de la ejecución.	Durante la ejecución	Disponer de recursos humano para el complimiento de las obligaciones.	Durante la ejecución
10	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Accidentalidad y/o muerte del personal de la institución educativa Incumplimiento obligaciones laborales	Demandas, indemnizaciones del personal	3	1	4	RIESGO BAJO	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	La institución deberá capacitar a su personal sobre todo lo concerniente a salud ocupacional, y deberá dotarlos con los implementos necesarios para la correcta ejecución de sus trabajos. El supervisor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EN LA EJECUCION DEL CONVENIO	EN LA EJECUCION DEL CONVENIO	Actividad del supervisor	Durante la ejecución del convenio

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
11	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgos por no implementar protocolos de bioseguridad para evitar el contagio y propagación de la pandemia covid-19, en el desarrollo de la ejecución del convenio	El supervisor deberá requerir a la institución educativa la presentación de los protocolos de bioseguridad autorizados por autoridad competente para desarrollar la ejecución del convenio.	3	4	7	Riesgo Alto	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**Acción preventiva:** La supervisión hará el seguimiento al cumplimiento de dicha obligación. **Acción correctiva:** Realizar plan de mejoramiento en el cual se ejecute el convenio.	3	4	7	Riesgo Alto	Si	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Antes de la suscripción del acta de inicio.	Durante la ejecución del convenio	Visitas de la supervisión	Durante la ejecución del convenio

MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	*FIRMA*	*FECHA*
Elaboró:	JUAN CAMILO SARMIENTO Abogado BECAS S.E.D		Mayo 2025
Aprobó:	Apoyo a la Supervisión Técnica del Programa de BECAS JHON FREDDY RODRIGUEZ QUIÑONEZ		Mayo 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			